



## **ILUSTRE MUNICIPALIDAD**

### **T O L T E N**

#### **REUNION ORDINARIA N° 89 / 2011.-**

En la Ciudad de Nueva Toltén, a 16 días del mes de Mayo del año 2011, en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén, se reúne el Concejo Municipal, presidido por el Señor Alcalde de la Comuna, Don RAFAEL GARCÍA FERLICE, con la asistencia de los (a) siguientes Sres. (a) Concejales (a).

SR. HERNÁN E. MACHUCA VALLEJOS

SR. ANER A. BELLO ULLOA

SR. PEDRO A. ESPARZA SAN MARTÍN

SR. JULIO E. PINCHUMILLA SILVA

SRA. GLORIA H. PADILLA FERNÁNDEZ y,

SR. DIODORO A. MEDINA SUAZO.

Siendo las 10,45 horas el Sr. Presidente en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente Reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén.

#### **Punto N° 1 de la Tabla** / Aprobación al Acta de la Reunión anterior.

El Sr. Presidente consulta individualmente a los (a) Sres. (a) Concejales (a) por la aprobación o modificaciones al Acta de la Sesión anterior, quienes la aprueban por unanimidad con la siguiente observación por parte del Concejal Sr. Machuca; en la página N° 17, apartado 1, se debe reemplazar lo que aparece por el consecutivo contenido:

El Concejal Sr. Machuca señala que a nivel nacional se conoce sobre un Proyecto de mejoramiento de los estadios, para la IX Región se dispusieron quince millones de dólares, consulta si se podría postular el Estadio de Queule ya que en ese sector existen dos Clubes que están vigentes por largo tiempo, más/menos 60 años representando incluso la Comuna.

**Punto N° 2 de la Tabla** / 1° Concurso Publico Salud 2011, Bases para Llamado a Concurso Publico, Departamento de Salud Municipal de Toltén.

Asiste la Sra. Alejandra Campos Muñoz, Directora del D. S. M. de Toltén.

Se entrega copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Se da lectura íntegra al contenido del documento por parte del Señor Secretario Municipal, Don Rigoberto Negrón Santander.

La Sra. Directora aclara que aún no se ha publicado el Llamado a Concurso en el Diario Austral de Temuco, sin que antes sean aprobadas las Bases por parte del Concejo Municipal.

El Concejal Sr. Machuca considera correcto el Llamado a Concurso.

El Concejal Sr. Bello consulta si la Comisión de Selección ya está conformada.

Se le responde que solamente falta el representante del Concejo.

El Concejal Sr. Esparza consulta sobre algunos puntajes que le parecen no parejos entre los Item de Experiencia Laboral y Capacitación según la Ley N° 19.378.

Se le responde que la relación de la ponderación se evalúa con un máximo que es el aparecido en la Tabla.

El Concejal Sr. Bello señala que le parece muy reducida la cantidad de horas para la contratación de un 2° Médico.

Se responde que ese cupo cumplirá la contrata ya existente, sin alterarla.

El Sr. Alcalde propone que el representante del Concejo en la Comisión de Selección sea el Presidente de la Comisión de Salud del mismo, el Concejal Sr. Bello.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a), por unanimidad aprueban el Llamado a Concurso Público del Departamento de Salud Municipal de Toltén y la designación del Concejal Sr. Aner Bello como representante del Concejo Municipal en la Comisión de Selección de dicho Llamado.

**Punto N° 3 de la Tabla** / Solicitud de Subvención. La Comunidad Indígena “Lorenzo Manquela” de Pocoyán solicita una Subvención Municipal ascendente a \$ 100.000.= para llevar a cabo la Ceremonia del Wetri-Pantu, Año Nuevo Mapuche. La Comunidad dispone de un aporte propio de \$ 100.000.=, en representación de la Directiva y Asamblea firma Don José Manquela Treullán, Presidente.

El Sr. Alcalde manifiesta que esta es la 1ª solicitud que llega para esta actividad, la intencionalidad es esperar un poco para juntar todas las peticiones y estudiar financieramente cuanto se puede aportar a cada Comunidad.

El Concejal Sr. Esparza indica que en conversaciones sostenidas con miembros de algunas Comunidades, está informado que cada sector quiere hacer su propio Wuetri-pantu, no están conformes con el tema de unirse.

El Concejal Sr. Bello, a modo de armar un criterio, propone que los aportes sean principalmente para las Comunidades que siempre han participado de este evento.

El Sr. Alcalde manifiesta que es necesario considerar en primer lugar las Comunidades con mayor cantidad de familias y por otro lado, consultar a la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena CONADI, si tienen considerado algún aporte para las Comunidades.

El Concejal Sr. Machuca señala importante tener en cuenta que en el caso de esta Comunidad, la Lorenzo Manquela, ellos parten con un aporte propio.

La Concejala Sra. Gloria Padilla opina que también se debe considerar el trabajo que hacen los actuales Dirigentes para aportar con cierta cantidad de dinero.

El Concejal Sr. Pinchumilla indica que esta Comunidad el año anterior se unió como invitado junto a tres Comunidades más y este año al parecer ellos harán las veces

de organizadores invitando y recibiendo a los otros sectores, es un acuerdo que adoptaron entre todos de común acuerdo.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a) aprueban esperar hasta la última reunión ordinaria del mes de Mayo para decidir la forma más idónea de apoyar a las Comunidades Indígenas para la realización del Wuetri-pantu.

**Punto N° 4 de la Tabla** / Rebaja valor mínimo de remate camioneta municipal Nissan (chocada) patente XJ-60.02.

El Sr. Alcalde manifiesta que en la 1ª Subasta, en la Ciudad de Temuco, el mínimo fue la tasación fiscal que no considera las condiciones del vehículo.

Se consulta quien hace de Martillero para estos efectos.

Se le responde que el Tesorero (a) Municipal o quien haga sus veces.

Los (a) Sres. (a) Concejales (a), por unanimidad acuerdan rebajar el valor mínimo para llevar a subasta pública la camioneta de propiedad municipal chocada, marca Nissan, patente XJ-60-02, con un monto de \$ 300.000.= (trescientos mil pesos).

**Punto N° 5 de la Tabla** / Varios.

- Invitación Municipalidad de Lautaro “1º Encuentro Interregional de Municipalidades 10 y 11 de Agosto 2011.

Se entrega copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Quien se interese, debe ponerse en contacto con el Sr. Secretario Municipal.

- Ministro de Educación, aprueba Modificación al Instructivo sobre Presentación del Programa al “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación”, FAGEM Resolución Exenta N° 2954 de la División Jurídica de dicha Cartera.

Se entrega copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Se da lectura a los Puntos más relevantes para el Municipio de Toltén.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Municipio tenía considerada la 1ª cuota para la cancelación del transporte escolar por la cantidad de M\$ 30.000.=, recursos que ahora con el contenido de esta Resolución se podrán utilizar en otros gastos del D. A. E. M.

- Circ. N° 43 Formulación Anteproyecto Regional de Preinversiones e Inversiones 2011 - 2012.

Se entrega copia a los (a) Sres. (a) Concejales (a).

Los interesados deben contactarse con el Sr. Secretario Municipal para disponer la movilización, la actividad se desarrollara el día jueves 02 de Junio en la Comuna de Carahue conjuntamente con delegaciones de Puerto Saavedra, Teodoro Schmidt y Nueva Imperial.

El Sr. Alcalde invita al Concejo Municipal a participar de las actividades conmemorativas del Combate Naval de Iquique que se realizarán simultáneamente en las Localidades de Nueva Toltén y Queule, el día viernes 20 del presente mes, a las 11.00 horas y 12,00 horas, respectivamente, debido a desorganización en esta ultima Localidad, para tal efecto, la idea es que el Concejo se fraccione y asistan tres integrantes (a) a cada lugar, el Alcalde presidirá en Queule.

El día domingo 22 está la ceremonia en el sector de Toltén Viejo, con la inauguración de un portal en el acceso al Cementerio y posteriormente se descubrirá una placa recordatoria en la Plaza del lugar con los nombres del 1er Alcalde y Regidores y actual Alcalde y Concejales (a), luego habrá que dirigirse a la Casa de la Cultura en Nueva Toltén para presenciar un testimonio audiovisual y finalizar con una atención a todos los presentes.

El Concejal Sr. Esparza en su calidad de Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Toltén informa que esa Institución por acuerdo de su Directorio General, desfila en pleno el día 30 de Junio en Nueva Toltén, el día 21 de Mayo en Queule, el día 18 de Septiembre en Nueva Toltén y Queule y en una oportunidad lo hizo el día 12 de Octubre en Caleta La Barra. Esa situación se daba siempre y cuando los festejos se realizaran los días que corresponden, pero ahora se modificó el acuerdo y se concurre a

desfilar, todas las Compañías a cada una de las Localidades los días en que se desarrollen las diversas actividades.

Agrega estudiar la posibilidad de formar un Taller de Cueca para la Comunidad durante el próximo mes de Agosto a modo que la gente esté preparada para las Fiestas Patrias año 2011.

El Concejal Sr. Bello propone conversar con un Sr. de apellido Gutiérrez para que se haga cargo de dicho Taller, algo bastante acertado con la experiencia vivida en el Hospital local, en donde se realizó el año anterior.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Gran Gala de Danza en Toltén resultó un éxito, un espectáculo de notoria calidad, inserto en el IV Festival Internacional de Folclore “Desde el Fin del Mundo” realizado en el Gimnasio Municipal de Nueva Toltén, con la participación del Ballet Folclórico de Chile, “BAFOCHI” y el Ballet folclórico “CHERNOZIOMOCHKA” de Rusia,

El Concejal Sr. Machuca señala que en el sector de Portal Queule se conectó la energía eléctrica, ahora falta conectar los empalmes a las viviendas.

El Sr. Alcalde manifiesta que en una vivita realizada al sector se pudo detectar algunos cables de conexión domiciliaria que pasan a la altura de los cercos, algunos de malla metálica, conductora de electricidad, es un peligro inminente que requiere de solución a la brevedad, se enviará personal municipal a reparar esa situación.

El Concejal Sr. Machuca indica que en ese mismo sector hay varias luminarias (8 o 9) que se encuentran apagadas, reconocible el trabajo que se está desarrollando con el mejoramiento de las calles, solamente existe duda por una calle que pasa por detrás de la cancha de fútbol.

El Sr. Alcalde le responde que se sumará al resto de las mejorías.

El Concejal Sr. Bello da a conocer sobre una visita realizada por miembros del Concejo junto al Director de Obras Municipales a Queule, al regreso también visitaron el Complejo Martín Kleinknecht Palma de Nueva Toltén, para ver sus necesidades, informe que se evacuará y entregará próximamente, se trató de una visita muy

provechosa en donde se detectaron necesidades a mediano y corto plazo, principalmente en el tema de las goteras y el mal estado del mobiliario.

El Concejal Sr. Esparza en su calidad de Presidente de la Comisión de Educación, informa que el día lunes 09 de Mayo del año en curso, a las 17,00 horas, en la Sala de Concejo del Municipio se llevó a cabo una reunión de dicha Comisión, (se hará llegar copia del Acta al Sr. Alcalde y Sres. (a) Concejales (a), con la participación de este Cuerpo Colegiado, Directores de Unidades Educativas, Equipo Técnico del D. A. E. M. y Colegio de Profesores con la finalidad de abordar temas relacionados con los problemas reales en torno al no pago a los Profesores (a) durante los meses de Marzo y Abril de lo correspondiente a la jornada escolar completa producto del déficit que tiene el Departamento de Educación Municipal, situación que no solamente sucede en Toltén, sino que en la mayoría de las Comunas del País, por esta razón los Profesores están bastante molestos ya que no pueden desarrollar sus actividades personales y llegan a hacer clases no con la disposición que se debiera, dentro de los puntos que se tomaron como acuerdo, uno es solicitar al Municipio con acuerdo del Concejo de una transferencia de recursos de acuerdo al Presupuesto real a modo de solucionar los problemas de cancelación de emolumentos de la Jornada Escolar Completa, los cortes de Energía Eléctrica, Agua Potable, Alimentación, Internet, entre otros, circunstancia que arrastra a que los apoderados trasladen sus pupilos a otro Establecimiento, lo que ahonda aún más el problema. Sabido es que esta situación es histórica por años y la intencionalidad es dar a conocer públicamente todo el trabajo que se está haciendo para depositar un grado más alto de confianza en los padres y apoderados, también se pretende invitar a los cuatro Sres. Parlamentarios de las diferentes bancadas políticas del Distrito a una reunión para darles a conocer los esfuerzos que se están ejecutando y solicitarles su apoyo para salir de la problemática, a esa reunión concurriría el Concejo Municipal en pleno junto al Sr. Alcalde, Funcionarios del Departamento de Educación, Colegio de Profesores y Directores de

Colegios Polidocentes, eso es lo más medular, si algo se escapa se vera cuando se lea el Acta de la Reunión de Comisión. La propuesta de la cantidad de recursos que se solicitan al Municipio en calidad de transferencia ascendería a los diez millones de pesos mensuales, cifra concensuada por todos los asistentes a la reunión.

El Sr. Alcalde manifiesta estar en antecedentes de gran parte de lo tratado y de la visita a los Colegios, en el tema de las reparaciones, cada Director recibe dinero para mantenimiento, las goteras del Liceo es un problema que se arrastra por meses, los techos son nuevos y la Srta. Directora sabe que solamente es necesario cambiar los caballetes que son de un costo bastante bajo y solucionable con el fondo de mantención, falta un poco más de iniciativa por parte de la Dirección, los dineros de acuerdo a la Ley los manejan los Directivos, no la Municipalidad, ahora una propuesta como la presentada por el Sr. Esparza demuestra que los Directores de Escuela desconocen por completo el funcionamiento de las finanzas municipales y de educación, no saben cuanto significa un traspaso como ese para el Municipio, ciento veinte millones de pesos anuales se traduce a más de un 10 % del Presupuesto Municipal y la Municipalidad tiene como gastos propios entre un 7 % y un 8 %, después de cancelar sueldos y salarios, alumbrado público, caminos, Programas internos y todo lo relacionado con el quehacer municipal, significaría traspasar al sistema educacional todo la inversión y ajustar el Presupuesto a un porcentaje imposible de acomodar, el tema no es tan simple como suena y puede ocasionar la quiebra absoluta del Municipio en el sistema financiero, es por eso que la única solución plausible es continuar saldando deudas y con los recursos del FAGEM, de los Finiquitos, tratar de voltear el tema y solicitar a los Directores que los gastos que realicen en las Escuelas que tienen Subvención Escolar Preferencial S.E.P. ayuden a aliviar la Subvención Normal que se dedica al pago de salarios, servicios básicos. Alimentación, etc., cancelando las deudas que se mantienen impagas, es la única salida. Ahora se inyectaran treinta millones de pesos que son para el ago del transporte y que se pueden utilizar para saldar compromisos retrasados, en cuanto a los servicios



básicos, la Municipalidad los canceló durante el año 2010 y es por eso que tienen los suministros activos, el traspaso el año anterior bordeó los cien millones de pesos, una vez que se tenga la cifra exacta se dará a conocer.

El Concejal Sr. Bello dice que en su oportunidad se solicitó la cantidad del traspaso y resultó ser mínimo en relación a lo que hoy se indica.

El Sr. Alcalde manifiesta que hay algunos gastos que se hacen en forma directa y que no figuran en los documentos de traspaso, locomoción, luz, agua y otros.

El Concejal Sr. Medina señala que lo indicado por el Jefe de Finanzas del D.E.M. fue de alrededor de los ochenta millones.

El Sr. Alcalde manifiesta que algunos Directores reclaman porque no los dejan administrar los recursos, olvidando que el Sistema Municipal es un todo, también no recuerdan que en alguna época el Liceo tenía excedente de recursos con los cuales se financiaba la Escuela “Aguas y Gaviotas”, para que mencionar las Escuelas de Pocoyán, Queule y Villa Los Boldos, que siempre han producido pérdidas y también son financiadas con el excedente del Liceo, la Escuela F-700 se ha estabilizado un poco pero tampoco alcanza a solventar los gastos operacionales porque tiene una Planilla de Profesores muy antigua con muchos bienios y mucho perfeccionamiento, además de una matrícula reducida. En el caso de haber suprimido los 7mos y 8vos años en las Escuela de Pocoyán, Queule y Villa Los Boldos, se habría hecho un ahorro de noventa y seis millones de pesos, solucionando los problemas financieros en Educación y solamente habrían quedado cursos de 1° a 6° y combinados además, pero se hubiera terminado la continuidad de estudios, por otro lado, existe una solución bastante viable que es la conformación de la Corporación Educacional, es la única posibilidad que tienen las Municipalidades pequeñas para su autofinanciamiento, porque se crearía una institucionalidad tal en la cual no habría duplicidad de cargos, con un solo Directorio compuesto por los Alcaldes que componen la Corporación solamente con el sueldo de Alcaldes, un solo Director de Educación, un solo Jefe de Finanzas, eliminando un

Departamento de Educación por Comuna ahorrando entre doce y dieciocho millones de pesos por cada uno, entre sueldos y salarios y gastos de operación.

El Concejal Sr. Esparza conociendo los gastos en Educación y habiendo dado lectura al documento que se recibió con la Modificación del FAGEM, en cuanto a los treinta millones de pesos a utilizar en locomoción para pago de Contratos, se vislumbra claramente que se puede financiar la deuda actual más/menos para trabajar bien en Educación unos meses más traspasando recursos y saldar los compromisos pendientes.

El Sr. Alcalde manifiesta que aún falta que lleguen los dineros para cancelar los finiquitos de aquellas personas que se van dejando de recibir sueldo y que no serán reemplazadas, esa es otra economía adicional.

El Concejal Sr. Esparza dice que en estos momentos son aproximadamente cuatro millones de pesos que se les debe a los Profesores, esperando que se cancele la semana entrante o subsiguiente, refiriéndose en resumen a varios débitos pendientes se sabe que todos los dineros saldrán del mismo lado pero es más que necesario un ordenamiento lógico cancelando en forma prioritaria con buena focalización, traspasando quizás funcionarios a la Municipalidad desde la Biblioteca y el Gimnasio.

El Sr. Alcalde manifiesta que la Municipalidad no tiene capacidad, está copada, por los porcentajes ya que la Planta Municipal es solamente de 32 funcionarios no otorgando dentro del 20 % del Presupuesto para contratar más personal. Además en relación a lo que se debe, un traspaso de personal de la Biblioteca y el Gimnasio, no significaría mayormente una solución al problema financiero que es elevado.

El Concejal Sr. Esparza señala que en lo personal y como Presidente de la Comisión de Educación, solicita al Sr. Jefe de Finanzas del D.E.M. que elabore un catastro completo de la deuda actual, porque no se encuentra conforme en estos dos últimos años con los montos que se han entregado, requiere mayor claridad, las cantidades informadas han sido diferentes en cada una de las presentaciones entregadas.

El Sr. Alcalde manifiesta que solicitará al Sr. Torres un informe actualizado con el saldo real hasta el día de hoy.

El Sr. Alcalde manifiesta que esa es una situación que se da seguramente por la diferencia que existe en los ingresos por concepto de Subvención, que entre un mes y otro son variados.

El Concejal Sr. Esparza indica que se trata de un tema que se puede tener en cuenta con manejar ciertos porcentajes y estar siempre preparados para eventuales diferencias, es una circunstancia que debe estar compuesta por varios Item que son variables.

El Sr. Alcalde manifiesta que el Concejo debe estar siempre llano a defender el Sistema Municipal y todos sus derivados para ir logrando cada día conseguir más Estudios, Proyectos y Programas para mejoramiento de la Comuna en general.

El Concejal Sr. Bello dice que la idea de la Comisión es transparentar mensualmente lo que se hace en forma espontánea y esporádica, conocer lo que verdaderamente se traspasa y cuanto se adeuda.

El Sr. Alcalde manifiesta que una muy buena idea fue la de invitar a los Sres. Parlamentarios del Distrito a una Reunión con el Concejo. Añade que el Sr. Senador, Don Jaime Quintana, Presidente de la Comisión de Educación del Senado le habría señalado que el problema mayor es que nadie en el Senado le tiene confianza a los Municipios en el tema de Educación, porque dineros que se les entrega, dineros que se van en breve sin solucionar los problemas más graves y siendo utilizados en actividades que no van en beneficio de ese sector.

Por otra parte, manifiesta que se comenta que en el mes de Septiembre se iniciará el estudio de una nueva Ley que pretende el mejoramiento absoluto del tema Municipal.

Propone que la próxima reunión con la asistencia de los Sres. Parlamentarios se realice en la Localidad de Queule.

El Concejal Sr. Esparza se refiere a las necesidades más urgentes del Complejo Martín Kleinknecht Palma, informadas por la Srta. Directora, en donde a criterio del Concejo lo más importante es el tema de las goteras, pero que de acuerdo a la cantidad de alumnos/as los recursos para mantenimiento deben ser alrededor de doce millones de pesos, se ve claramente que el reemplazo de los caballetes no es nada inalcanzable, hay otras cosas que no se pueden adquirir con estos dineros tales como locker, colchones, computadores, mobiliario.

El Sr. Alcalde manifiesta que hay muchas cosas que se pueden adquirir a través de Proyectos y en el tema de los computadores, con el FAGEM se pidió una partida de veinte unidades para ese Establecimiento.

El Concejal Sr. Bello consulta si la Srta. Cecilia Berríos está al tanto que se van a reponer veinte computadores.

El Sr. Alcalde le responde que el FAGEM es conocido por todos los Directores al igual que los (a) Concejales (a) que lo aprobaron.

El Concejal Sr. Bello y la Concejala Sra. Gloria Padilla comparten opiniones en relación al problema de la humedad en el Liceo, en el sector de los baños, también la falta de una lavandería ya que los alumnos/as tienen que lavar su ropa en las duchas y lavamanos y colgarla en los dormitorios, también aparte de lo pequeño de las salas de clases son tremendamente heladas.

El Sr. Alcalde manifiesta que no se a invertido recursos en esa construcción porque al momento de su Reposición gran parte será modificada.

El Concejal Sr. Medina dice que hasta el momento, antes de la visita al Liceo con el Sr. Director de Obras, nadie se había percatado que solamente el problema de las goteras radicaba en los caballetes. La situación de los computadores se traduce en que de veinticuatro computadores, solo quedan siete operativos en la Sala de Computación, faltan diecisiete más los cuatro de la biblioteca que está, malos y tres del internado que también están inoperables, en resumen faltan veintinueve unidades para cubrir las necesidades del Establecimiento.

Agrega que otro tema grave es que los calefont se encuentran al interior de los baños con un tremendo grado de peligrosidad para los alumnos/as.

El Concejal Sr. Bello dice haber encontrado una de las Salas, la de caldera, convertida en una bodega, llena de cosas que no deberían estar ahí.

Se le hará llegar una copia de la solicitud de la Directora del Liceo al Sr. Alcalde

La Concejala Sra. Gloria Padilla señala que le parece que los basureros de la Plaza Holanda son muy bajos permitiendo que los papeles se escapen y vuelen por todo el entorno. Lo otro es la ruta a Villa Los Boldos, por ambos lados, se encuentran en pésimas condiciones creando una molestia para los conductores, necesita una mantención a la brevedad.

El Concejal Sr. Medina retomando el tema del Liceo, insiste en que es muy importante considerar lo expuesto, todo es con urgencia, partiendo por la reubicación de los calefont y ventilación en los baños.

El Sr. Alcalde manifiesta que el tema de los computadores, de la pintura, todo está en el FAGEM, el cambio de los caballetes corresponde a fondos de mantenimiento por parte de la Dirección.

El Concejal Sr. Bello considera que al parecer falta un poco de dinamismo en la parte directiva, ya que se requiere mayor reocupación ahora que se está pasando por un período de recursos bajos.

El Concejal Sr. Esparza interviene diciendo que no hay que olvidarse que el año anterior el Liceo generó setenta cinco millones de pesos, no cree que este año se vaya a desfinanciar.

El Sr. Alcalde manifiesta que esos setenta y cinco millones se reparten a otros Colegios, ojala todos los Colegios se autofinanciaran.

El Concejal Sr. Medina opina que es necesario escuchar la opinión del Liceo en relación a implementar una 2ª Especialidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que el personal del Liceo siempre le está consultando por otra Especialidad, en consecuencia que son ellos los Profesionales, el Equipo de Gestión, que deben hacer un estudio y detectar cual es la 2ª Especialidad más acorde a las necesidades de los alumnos/as y con campo laboral, que además sea rentable para el Liceo con un aumento de matrícula de más/menos 60 alumnos/as.

El Concejal Sr. Bello señala que a una 2ª Especialidad habría que ponerle valor agregado, que alguna Universidad haga un Convenio para que los egresados puedan continuar una carrera relacionada con esa Especialidad.

El Sr. Alcalde manifiesta que sería positiva firmar un Convenio con algún Instituto Profesional para que los alumnos/as puedan estudiar un año más y obtener una carrera reconocida por el Estado.

Añade que el Equipo del Liceo debe presentar un documento oficial a la Municipalidad que contenga la Especialidad más idónea.

El Concejal Sr. Medina indica que sería acertado que en el Liceo se prepararan alumnos/as para trabajar en frutos menores, por ejemplo, la murtila explotada de buena forma en tan poco tiempo ya está demostrando que cada vez va a requerir de mayor cantidad de mano de obra, lo ve como una óptima alternativa, factible de poder implementar en Toltén, se trata de una Comuna con grandes superficies de murtila plantada y que será una de las principales exportadores, transformándose en una Comuna que se caracterice con dicho fruto. Este tema ya no se trabajaría solamente con las Empresas Forestales sino que estaría disponible para la toda Comunidad. Añade que se trata de un fruto que se da en todos los suelos, por malos que sean, todo depende de la lluvia reinante y por supuesto su cosecha a tiempo.

La Concejala Sra. Gloria Padilla consulta sobre los Proyectos de mejoramiento y si el Secplan podría colaborar en la confección de estos Proyectos.

El Sr. Alcalde le responde que los Proyectos abiertos son los FRIL cuyo monto tiene un tope de cincuenta millones de pesos, la Municipalidad presentará algunos, hay otros Proyectos por ciento cincuenta millones de pesos pero para la reconstrucción.

Próxima Reunión Ordinaria de Concejo, el día miércoles 25 de Mayo de 2011, a las 11,00 horas en la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Toltén.

Tema a tratar: Educación Municipal.

Se levanta la sesión siendo las 13,00 horas.

SR. HERNÁN MACHUCA VALLEJOS  
CONCEJAL

SR. ANER A. BELLO ULLOA  
CONCEJAL

SR. PEDRO ESPARZA SAN MARTÍN  
CONCEJAL

SR. JULIO PINCHUMILLA SILVA  
CONCEJAL

SRA. GLORIA PADILLA FERNÁNDEZ  
CONCEJALA

SR. ANTONIO MEDINA SUAZO  
CONCEJAL

SR. RIGOBERTO NEGRÓN SANTAND  
SECRETARIO

SR. RAFAEL GARCÍA FERLICE  
PRESIDENTE

Jmp//..